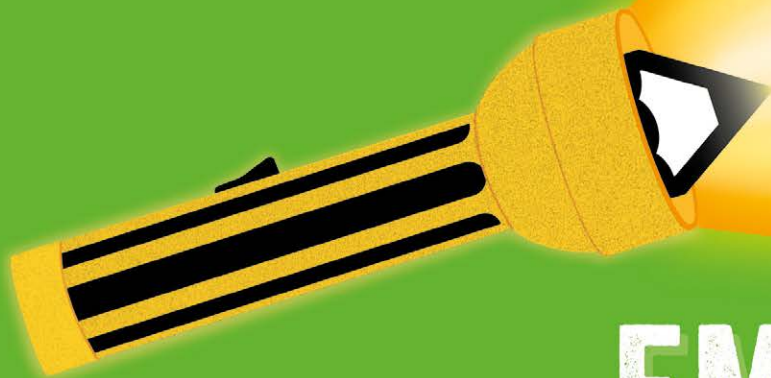


DEFIENDE LA EDUCACIÓN



APAGA LA EMERGENCIA

Unidad didáctica Segundo ciclo de PRIMARIA

EDAD RECOMENDADA: Entre 8 y 10 años.

DURACIÓN: 1 sesión de **40-50 minutos** (el profesorado y personas monitoras la adaptarán a la duración de las sesiones de su centro educativo o su espacio de trabajo).

OBJETIVOS GENERALES

- 1. Conocer la realidad en la que viven millones de personas**, que no pueden ejercer su derecho a la educación, bien por falta de la inversión necesaria o por situaciones de conflicto, violencia, desastres naturales, crisis sanitarias, cambio climático o desigualdad social.
- 2. Entender como la educación en emergencias debe ser transformadora, inclusiva y proporcionar un espacio seguro** para garantizar protección y un futuro mejor para las niñas, niños y adolescentes, sus familias, comunidades y países.
- 3. Comprender que la educación tiene un impacto positivo** y es palanca de cambio y transformadora, ya que permite salir de la pobreza, acabar con las desigualdades y vivir en sociedades más justas y sostenibles.
- 4. Conocer los retos y objetivos que nos quedan** para lograr que se garantice una educación inclusiva,

equitativa y de calidad para todas las personas y en todas partes del mundo durante toda la vida (ODS 4).

5. Generar conciencia crítica y transformadora, para que los centros educativos tengan el compromiso de crear climas de convivencia positiva, tolerancia y respeto a la diversidad promoviendo comunidades educativas de acogida.

6. Asumir, como ciudadanía activa, la propia responsabilidad frente a situaciones injustas y de desigualdad que generan las situaciones de emergencia y comprender que todas las personas podemos hacer algo para cambiarlas.

COMPETENCIAS CLAVE QUE SE TRABAJAN

Recogidas en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria**:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión cultural.

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La educación es un derecho humano fundamental que permite el desarrollo individual y colectivo para construir sociedades que promuevan la convivencia pacífica y las oportunidades de vida digna. La agenda 2030 lo concreta en varios de sus objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Así, el ODS 4 subraya la educación equitativa, inclusiva y de calidad; el ODS 16 destaca la importancia de crear sociedades pacíficas e inclusivas; el ODS 11 busca ciudades seguras y sostenibles, lo que incide en la relevancia de educar a la ciudadanía consciente de sus derechos y responsabilidades; y el ODS 5 se hace más necesario que nunca por la desigualdad de acceso a la educación en situaciones de emergencia, especialmente para las niñas y mujeres.

Se estima que **en el mundo 234 millones de niñas, niños y adolescentes sufren las consecuencias de los conflictos bélicos, el cambio climático, los desplazamientos forzados y las crisis prolongadas, lo que conlleva una vulneración de su derecho a la educación** (Education Cannot Wait, 2025). A esto deben agregarse 43,4 millones de niñas y niños que han tenido que huir de sus hogares por la fuerza. (Entreculturas, 2024). Por estas circunstancias en muchos casos estas niñas, niños y adolescentes no pueden ir a la escuela. Ello interrumpe la educación e imposibilita que esta cumpla su función como elemento de paz y protección frente a las consecuencias e impactos directos de situaciones de nuevas crisis y emergencias en la infancia, en relación con peligros como la trata, la explotación laboral, el reclutamiento para la guerra, el matrimonio infantil, así como situaciones de desplazamientos forzados, emergencia de salud pública (epidemias, pandemias), desastres naturales y consecuencias del cambio climático (sequías, inundaciones, terremotos, tifones, huracanes...), conflictos armados, crisis olvidadas, hambrunas y pobreza. Las consecuencias de esta situación se agravan para las niñas y las mujeres.



EN SITUACIONES DE EMERGENCIA, LA EDUCACIÓN ES MOTOR DE CAMBIO Y SALVA VIDAS.

Contribuye a que niños, niñas y adolescentes puedan superar situaciones de angustia, terror, inseguridad, estrés, desarrollando su resiliencia, dotándolos de herramientas y espacios seguros para una recuperación física y emocional. Además, gracias a la educación, siguen adquiriendo habilidades básicas y rompen con el círculo vicioso de la injusticia, lo cual garantiza oportunidades futuras de una vida digna y sostenible.



La educación en emergencias es un derecho que debe estar en todas las agendas políticas cuando se va a actuar en contextos humanitarios y de emergencia. En 2023 no se logró mantener el crecimiento de la financiación de la educación en emergencias, con una caída del 9 % con respecto al año previo y de un volumen de 805 millones de dólares (*La educación en emergencias. Una tabla de salvación - Educo, 2023*).

La educación promueve competencias personales, emocionales, sociales y cívicas, a la par que permite el desarrollo académico de las personas. La educación en valores, transformadora, o educación para una ciudadanía global que permita apreciar la riqueza de la diversidad y facilite la comunicación con las demás personas, es la única vía para erradicar la violencia y construir una cultura de paz. Debe invertirse en programas educativos flexibles y de calidad, que garanticen un entorno seguro.

En resumen, **la educación es clave para fomentar la justicia social y generar desarrollo sostenible de la sociedad garantizando una vida digna**. Su promoción en situaciones de emergencia es crucial para lograr un futuro mejor, combatiendo la pobreza y la desigualdad. También se trata de la única forma de acabar con la intolerancia y la violencia tanto en los entornos educativos como en el conjunto de la sociedad, y es una herramienta imprescindible para favorecer una resolución pacífica de los conflictos y promover una cultura de paz.

La consecución del ODS 4 no será efectiva si no se asegura el acceso a la educación también en contextos de crisis y emergencias.



LA CME DA LAS GRACIAS

a las personas implicadas en la elaboración de los contenidos de estos materiales didácticos, así como a quienes aceptan estas sugerencias y las ponen en marcha con el alumnado. De esta forma, confirman su compromiso con la construcción de un mundo mejor, conscientes del poder transformador de la educación en este periodo, centrando la atención en su garantía en situaciones de emergencia.

Sesión IMÁGENES EN EMERGENCIAS: CORRESPONSALES POR UN DÍA

MATERIALES →

Fotos, recortes de revistas y periódicos sobre emergencias: Se adjuntan en el Drive y pueden ser ampliados por noticias actualizadas extraídas por el profesorado. Cartulina en forma de linterna, tijeras y pegamento para poder realizar el *collage*. **Linterna** física como símbolo de la SAME 2025.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ↓↓

La metodología en esta unidad didáctica será activa, usaremos la indagación y exploración, fomentando el pensamiento crítico y permitiendo al alumnado empatizar y conocer las dificultades a las que se enfrenta la infancia en situaciones de emergencia para acceder a una educación de calidad. En muchas ocasiones este derecho se ve vulnerado y dejan de poder ir a la escuela. De esta manera se fomentará la reflexión sobre **qué aporta la educación en situaciones de emergencia**.

El rol del profesorado será tanto la preparación de las dinámicas como la dinamización posterior de las reflexiones que se pueden extraer de la unidad aquí presentada (se indican algunas posibles reflexiones, que pueden ser adaptadas en función del alumnado y de las dinámicas del aula).

La sesión presentada puede ser realizada por el tutor o la tutora o cualquier componente del equipo docente. Sin embargo, al estar centrada en el ámbito de la comunicación, la noticia y la prensa en general, consideramos beneficioso trabajarla en el área de Lengua Castellana y Literatura.

La metodología se inspira en el **aprendizaje por descubrimiento** (Bruner) que fomenta el aprendizaje significativo y permite al alumnado adquirir los objetivos propuestos partiendo de sus propias experiencias vitales. El alumnado construirá su propio conocimiento, juzgando y estableciendo una conciencia crítica frente a las noticias que irá recibiendo.

El alumnado entrará al aula y encontrará diferentes imágenes esparcidas por todo el espacio. Las fotos y



dibujos pertenecen a recortes e imágenes extraídas de periódicos y revistas, previamente impresas. En el caso de que hubiera alguna emergencia que se quisiera trabajar y no aparezca en la carpeta compartida, se puede incluir. Os dejamos una serie de imágenes en el Anexo 1.

Si nos damos un paseo por las redes sociales o medios de comunicación, podemos encontrarnos con muchas emergencias. También hay que destacar que hay muchas crisis olvidadas, sobre las cuales no se pone el foco y no

tienen interés para la sociedad, lo que no significa que no existan y no necesiten soluciones.

Siempre que reflexionemos con el alumnado sobre conflictos debemos de cuidar especialmente el lenguaje empleado para evitar los discursos de odio (Anexo 2: Discursos de Odio).

Comenzaremos la sesión con las luces apagadas y en un clima de oscuridad. Esto nos ayudará a descubrir la importancia de la luz, que necesitamos para vivir y para aprender en nuestras escuelas. **Esta luz simboliza la educación y será el hilo conductor de todas las unidades didácticas de la campaña.** A continuación, encenderemos la luz y comenzaremos el desarrollo de la sesión:

1-- PRIMERO SE REALIZARÁ UN TRABAJO INDIVIDUAL

Se le plantea al alumnado que elija una de las fotos expuestas, aquella foto que más le llama la atención, o de un conflicto sobre el que ha oído hablar, o que conoce más de cerca. En ellas se observan situaciones de conflicto bélico, desastres naturales, emergencia de salud pública, etc. en las que la situación de las niñas y los niños empeora.

2-- A CONTINUACIÓN SE REALIZARÁ UN TRABAJO EN PAREJAS

Una vez que cada participante tenga su foto elegida se pondrán por parejas, de la mejor forma que le parezca al profesorado, y compartirán qué emergencia han elegido y por qué la han elegido. Además será el momento de compartir cómo se ve afectado el derecho a la educación en las situaciones de las imágenes. Esta parte es fundamental dentro de la sesión que planteamos.

El objetivo es que el alumnado sea capaz de empatizar y adentrarse en las situaciones presentadas. Es muy importante reseñar la importancia de la educación, no solo como generadora de aprendizajes, sino también por todo lo que engloba al ecosistema educativo: relaciones con pares, formación en valores, espacio seguro. También se puede hacer una analogía con la situación de la COVID-19 en la que no se pudo ir al aula ordinaria y muchas escuelas cerraron durante mucho tiempo.

El objetivo es ir desgranando sus pensamientos acerca de la educación, estableciendo un intercambio dialógico y haciendo hincapié en **la necesidad de poder acceder a la educación siempre, porque es un derecho humano.**

Proponemos algunas preguntas que pueden ayudar al alumnado en su diálogo por parejas. Se pueden poner las preguntas en la pizarra o dictarlas.

- ¿En la situación que has elegido los niños y niñas ya no pueden ir a la escuela?
- ¿Crees que si no van a la escuela les darán clases en casa?
- ¿Echarán de menos ir a la escuela?
- ¿Cómo crees que será su día a día?
- ¿Crees que la situación puede ser diferente para los niños que para las niñas?

Elegiremos una persona portavoz de cada pareja y explicaremos al grupo cómo se ve afectado el derecho a la educación en ambas situaciones.

3-- EL GRUPO PONE EN COMÚN LO TRABAJADO EN PAREJAS

Cada pareja cuenta sus emergencias elegidas y las explica a la vez que las coloca en el *collage* en forma de linterna (Anexo 3: Silueta de la linterna). Esto se hará en círculo. Cuando hable cada pareja, el resto del grupo escuchará.

Si el profesorado detecta que hay interés por una emergencia concreta, podríamos ampliar la información viendo algún vídeo que nos ayude a comprender y a enriquecer los conocimientos acerca de la misma. En la unidad didáctica de tercer ciclo de primaria podemos encontrar varios ejemplos.

En este espacio aparecerá también la linterna. La linterna va a representar la educación, en el sentido de que la educación salva vidas en situaciones de emergencias. Cada vez que alguien vaya a hablar, cogerá su linterna. La puede encender si quiere, para darle más simbolismo y fuerza a aquello que va a decir sobre el derecho a la educación y su aporte en situaciones de emergencia.



Se trata de ver cómo la educación nos da luz y es la luz de la esperanza y protección en momentos de crisis y emergencias.

4-- UNA VEZ ESCUCHADAS TODAS LAS PAREJAS ANALIZANDO SUS IMÁGENES, SE PLANTEA LA SIGUIENTE PREGUNTA:

¿Qué aporta la educación en estas situaciones de emergencia?

Con linternas pondrán sus reflexiones en el *collage*.

--- EN EL GRUPO AULA SE COMPARTIRÁN REFLEXIONES FUNDAMENTALES QUE PLANTEAMOS EN ESTA SESIÓN.

El profesorado a cargo de la sesión puede explicar qué aporta la educación en estos espacios de emergencias, como se indica en el Anexo 4: ¿Por qué es necesaria garantizar la educación en emergencias?



Con las fotos que se han ido trabajando durante la sesión y las **linternas** que hayamos ido construyendo, el alumnado realizará un **collage** en el que también incluirá las reflexiones y manifiestos surgidos. El objetivo es dejar plasmado nuestro apoyo a la educación en todos los contextos, especialmente en situaciones de emergencia, así como visibilizar que **la educación salva vidas**.

CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN →

Una vez que hayamos realizado las dinámicas propuestas, hayamos reflexionado con el alumnado y tengamos las escenas realizadas y transformadas, solo nos queda una última parte: **la visibilización de qué aporta la educación en emergencias (linternas) y de nuestro compromiso con el derecho a la educación.**

Es importante concluir la unidad didáctica presentada de una manera adecuada para lograr, no solo haber disfrutado de un rato divertido, sino también para

alcanzar los objetivos propuestos. Para ello, finalizaremos la sesión en el Punto de Emergencia y Evacuación PEE todas las personas participantes juntas, colocando las diferentes linternas (Anexo 3: Silueta de linterna) junto al elemento de la educación.

Como el PEE es común a todo el centro educativo y a todos los niveles, podéis encontrar las instrucciones para elaborarlo en el documento anexo que aparece en la misma página web donde estaba esta unidad didáctica.



que si los recursos no encajan con los de tu etapa educativa o te interesan otros, puedes trabajarlos sin problema, puesto que son materiales muy versátiles y fáciles de adaptar.

ANEXO 1

NOTICIAS SOBRE EMERGENCIAS O CONFLICTOS

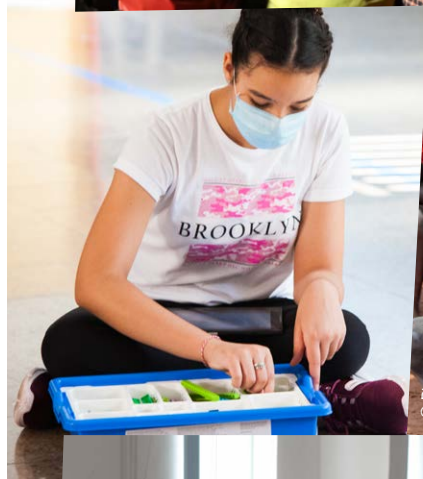
https://drive.google.com/drive/folders/15f6T3JKJdnrf0-P1_1EG5BDdpkpG9Uq0?usp=drive_link



© María Díez/Ayuda en Acción



© Javier Castellanos/Ayuda en Acción



© Mauricio Tejada/Ayuda en Acción



© Plan Internacional



© Paula Casado/JRS-Entreculturas



© George Calin/Plan Internacional



© Ayuda en Acción



© Ayuda en Acción Honduras



© Rodolfo Churion/Entreculturas

ANEXO 2

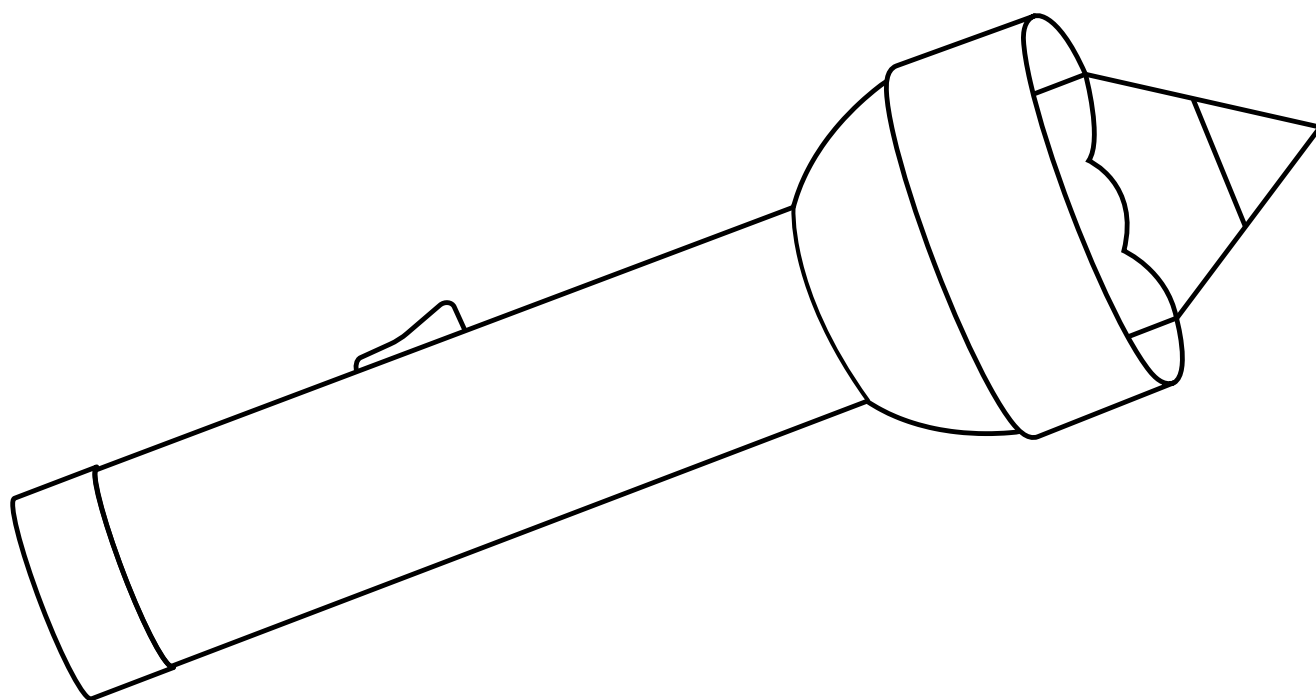
DISCURSOS DE ODIO →

Desde la Campaña Mundial por la Educación (CME) nos sumamos a la definición del discurso de odio que lo entiende como toda forma de expresión que difunde, incita, promueve y justifica el odio racial (cultural, religioso y/o de procedencia), el odio a la discapacidad, a las diferentes situaciones de salud mental, a la diversidad sexual y de género, el machismo, la aporofobia u otras formas de odio surgidas de la intolerancia y que socavan la democracia, la estabilidad social, la paz y la cohesión/diversidad cultural y el pluralismo (basada en la definición de La Red de Investigación en Comunicación Comunitaria, Alternativa y Participativa, en su Escuela Itinerante de Comunicación. Riccap, VV. AA. 2017 y Naciones Unidas).

Desde la CME apostamos por una educación que transforme estos discursos de odio que generan daño tanto a personas individuales como a grupos sociales a través de una mirada crítica y global que, además de encontrar sus causas, nos muestre sus consecuencias. Romper con estos discursos nos parece el camino para construir un mundo más justo, humano y sostenible. Cada paso que damos nos acerca más a lograrlo. Más información: <https://same2024.cme-espana.org/>

ANEXO 3

SILUETA DE LINTERNA



ANEXO 4

¿POR QUÉ ES NECESARIA LA EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS?



Desde la CME defendemos y reivindicamos que, la educación debe estar en las agendas políticas como misión prioritaria cumpliendo las siguientes funciones en situaciones de emergencia:

1. PREVIENE Y PROTEGE

Aleja a la infancia de situaciones de conflicto, del reclutamiento como niños y niñas soldado, de la explotación sexual infantil, la trata personas o el matrimonio infantil.

2. SANA Y REPARA

Es un espacio estratégico donde las personas, y en especial las niñas y los niños que sufren violencia y situaciones de emergencia, puedan encontrar espacios de acogida y protección, generadores de resiliencia y empoderamiento.

3. RECUPERA EMOCIONALMENTE

La escuela es un espacio de formación y expresión socioemocional que proporciona al alumnado un lugar de acompañamiento y recuperación.

4. FOMENTA LA IGUALDAD

La escuela es una herramienta esencial, como paso previo a la construcción de aprendizajes para sociedades no violentas, basadas en la igualdad y en la no discriminación.

5. EMPODERA

Ofrece a las personas, y en especial a las niñas, la posibilidad de desarrollo y preparación para la vida que, a su vez, les permitirá ser agentes de cambio social y disfrutar de las mismas oportunidades y derechos.

6. TRANSFORMA

Espacios que construyen sociedades que promueven la convivencia pacífica y dotan de oportunidades para una vida digna.

La educación es siempre un derecho urgente que no puede verse interrumpido. Sin educación, las niñas y niños afectados por una emergencia se enfrentan a más dificultades para salir adelante.

ANEXO 5

AUTORIZACIÓN

RECORDAD QUE para poder publicar y compartir las imágenes, vídeos u otros materiales donde aparece el alumnado de vuestro centro educativo es imprescindible contar con los **permisos adecuados** de sus madres/ padres/tutores o representantes legales conforme son conocedores de que las imágenes serán difundidas por la Campaña Mundial por la Educación a través de sus redes sociales y a través de los canales de las entidades asociadas a la campaña.

Para poder difundir y alzar vuestras voces desde las cuentas en RRSS de la Campaña Mundial por la Educación (Facebook, Instagram, Twitter, Flickr, la página web u los medios de comunicación) dedicadas a la difusión de la SAME y la lucha por el cumplimiento del ODS 4, como meta principal, os animamos a:

Compartir los materiales y fotos en la web y/o RRSS de vuestros centros y espacios educativos, etiquetando a la CME España (abajo el listado de las cuentas de la CME). Así desde la CME España podremos darle mayor difusión y llegar así a más ciudadanía.

También podéis compartirlo con la CME España enviando el material a **comunicacion@cme-espana.org**. En el correo os pedimos que incluyáis la información básica:

- El nombre de centro/espacio educativo:
- Quienes han participado (Grado/Grupo/Clase):
- Fecha y el lugar (localidad, municipio, CCAA):

Importante, en el correo por favor, incluid el siguiente párrafo:

"[ENTIDAD], como participante de las actividades realizadas en el marco de la Campaña Mundial por la Educación autoriza el tratamiento de las imágenes y cede los derechos de explotación de las mismas a las entidades que integran la Campaña Mundial por la Educación (CME) que se compartan a través de este correo. La finalidad del tratamiento es dar a conocer o promocionar la CME, así como hacer difusión de la imagen, la voz y los materiales de los participantes a través de cualquiera de los medios o canales de comunicación de las entidades que integran la CME. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición u otros por correo electrónico a dataprotection@educu.org y consultar la política de privacidad en <https://cme-espana.org/politica-de-privacidad/>. La [ENTIDAD] garantiza que cuenta con los permisos pertinentes de las madres/padres/tutores/representantes legales de las niñas, niños y adolescentes objeto del tratamiento de datos personales e imágenes para su cesión a las entidades miembro de la CME."

He leído y acepto. Firma y sello:



Campaña Mundial por la
EDUCACIÓN
 Coalición española www.cme-espana.org

Financia:

